
ACTA EXTRAORDINARIA No. 20-2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 20-2023 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL LUNES CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN FORMA VIRUTAL POR MEDIO DE LA HERRAMIENTA TECNOLOGICA ZOOM, A LAS CUATRO DE LA TARDE CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA

Junta Directiva Central:

Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez	Presidente
Sra. Sonia Hernández Sánchez	Vicepresidenta
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaria
Sr. Eduardo Solano Solano	Tesorero
Sra. Nora Georgina Moya Calderón	Vocal I
Sra., Lupita Chaves Salas	Vocal II,
Sra., Mirna Jiménez Camareno	Vocal III, Ausente con justificación

Órgano Fiscal:

Sr. Alberto Bejarano Valverde	Fiscal Propietario,
Sr. José Enrique Brenes Mata	Fiscal Adjunto.

Presidentes de Filiales

Sra. Nora Moya Calderón	Presidenta Filial de Cartago
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Presidenta Filial de Heredia
Sra., Iveth Barrantes Rodríguez	Presidenta Filial Occidente
Sra., Amalia Abarca Herrera	Presidenta Filial de Guanacaste
Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Presidente Filial de San Carlos

Personal Administrativo

Sra. Silvia Caballero Campos	Asistente de Actas AFUP
------------------------------	-------------------------

ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Punto Único:

Informe de Comisiones

I: Saludo

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez agradece a cada uno de los presentes por atender esta convocatoria de reunión virtual de Junta Directiva Central de AFUP.

Artículo II: Aprobación del Orden del Día

El señor Presidente procede a dar lectura del orden del día de la Sesión Extraordinaria .cuyo punto único es: Informe de Comisiones Permanentes

ACUERDO No. E-20-01-2023:

Aprobación del orden del día de la Sesión Extraordinaria No E-20-2023 punto único; Informe de Comisiones Permanentes

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. Señora Mirna Jiménez Camareno, ausencia justificada

a. Comisión de Filiales

La señora Nora Georgina Moya Calderón coordinadora de la Comisión de Filiales remite los acuerdos de la minuta celebrada en forma virtual el 09 de noviembre, la cual se transcriben a continuación

Asistencia

Filial Sra. Magdalena Cavallini
Cavallini Chaves)

Filial Turrialba: Sra. Ana Isabel Sánchez Córdoba

Filial Occidente: Sra. Iveth Barrantes Rodríguez

Filial Guanacaste: Sra. Amalia Abarca Herrera

Filial San Carlos: Sr. Edgardo Vargas Jarquín

Filial Heredia: Sra. Isabel Jirón Castellon

Filial Cartago: Nora Georgina Moya Calderon

Órgano Fiscal: Sr. Alberto Bejarano Valverde

Sr. José Enrique Brenes Mata

Presidencia AFUP: Sr. Marco Chaves Rodríguez

Sr. Fernando Rodríguez L , Ausencia justificada

ACUERDO #1 Aprobar el Orden del día. 6 votos a favor y en firme.

ACUERDO#2 Aprobar la Minuta 06-2023 del 12 de octubre 2023. 6 votos a favor y en firme.

ACUERDO

#3 Realizar la Reunión del Mes de Diciembre 2023 de esta Comisión solo en caso de emergencia, debido a las actividades que cada Filial debe organizar y planificar para su Membresía. 6 votos a favor y en firme. Se levanta la sesión a las 3:46pm Nora Moya Calderón

ACUERDO No. E-20-02-2023

Se aprueba por Junta Directiva Central el acuerdo tomado de la minuta ordinaria del 09 de noviembre 2023 de la Comisión de Filiales.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. Señora Mirna Jiménez Camareno, ausencia justificada

b. Comisión de Comunicación

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, coordinador de la Comisión de Comunicación remite los acuerdos de la minuta No.11 del 13 de noviembre por la cual se transcriben a continuación
Asistencia:

Marco Aurelio Chaves Rodríguez Coordinador, Marlene Pandolfi Lizano integrante, Mario

Villalobos Matarrita integrante, Alberto Bejarano Valverde Fiscal Propietario Francini Sandoval

Campos, colaboradora

1. LECTURA Y RESUMEN DE ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA CENTRAL

✚ Se da lectura a los acuerdos de Junta Directiva de la sesión de octubre.

2. LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR (9-10).

✚ Se realiza la lectura de la minuta 9 y 10.

Se acuerda la aprobación de las actas 9 y 10 de la Comisión de Comunicación.

Acuerdo: CCO-AFUP: 0-11-01-2023. Aprobado: Votación: 3 votos a favor

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN.

✚ Fotos de los Expresidentes de la Asociación (definir lugar): luego de la medición del espacio, dentro del salón principal de AFUP, se observa que tiene limitaciones. Sin embargo, se valorará otra posibilidad de hacer ajustes de espacio, dentro de este mismo lugar.

4. PUBLICACIÓN EN REVISTA PIZARRA de JUPEMA.

✚ Se comenta acerca de la invitación enviada por la periodista de JUPEMA para que se envíe un anuncio que se incluirá en la próxima edición de revista Pizarra. El señor Mario Villalobos Matarrita presenta propuesta de anuncio elaborado según las especificaciones solicitadas por JUPEMA, el cual incluye el logo del 40 Aniversario de AFUP. Se le agregará al arte el número de WhatsApp y la dirección de página web.

Se acuerda enviar a JUPEMA el arte de publicidad de AFUP para ser incorporado en la edición de revista Pizarra de JUPEMA.

Acuerdo: CCO-AFUP: 0-11-02-2023. Aprobado: Votación: 3 votos a favor

5. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA:

✚ Evaluación del proceso del concurso (inicio-desarrollo-cierre)

El señor Mario Villalobos Matarrita indica que:

- Según su punto de vista, el Concurso de Fotografía, se debería hacer con más antelación (Planeación), aproximadamente en julio.
- Que el proceso de ejecución se dé más tiempo e incorporar más actividades de formación en el proceso con talleres, giras, charlas, etc.
- Y finalmente en la etapa de cierre y premiación se mejore lo referente a la transmisión virtual, de tal forma que se deberá realizar una revisión del equipo existe para analizar posibles mejoras.

✚ Evaluación del Jurado Calificador:

- Don Mario comenta cómo estuvo el proceso de deliberación del Jurado.
- En general las fotos estaban de muy buena calidad, un par que estuvieron con problemas de nitidez.
- Piensa que hay muy buen parámetro en cuanto a la valoración con aspectos que se podrían mejorar.

Se acuerda por esta Comisión que, para futuros Concursos de Fotografía, se realice el inicio con mayor antelación para dar mayor margen de participación y sea incorporado en el proceso de ejecución actividades de formación como talleres, giras, charlas, etc.

Acuerdo: CCO-AFUP: 0-11-03-2023. Aprobado: Votación: 3 votos a favor

6. VIDEO PROMOCIONAL: Elaboración. (entrevistas: Adalberto Villalobos (F.S.J.), Miriam Pineda F.O), Nora Moya (F.C)

Se informa acerca de lo que manifestó en Junta Directiva la señora Nora Moya Calderón al enterarse que esta Comisión valoró que ella formara parte del video promocional; ella considera que debería tomarse en cuenta a otras personas. Esta comisión valora la posibilidad de incluir a la señora Leda Ramírez Avendaño de la Filial del Heredia. El señor Marco Chaves Rodríguez contactará a la señora Ramírez Avendaño.

7. VARIOS:

 40 Aniversario: (ideas)

La Comisión aprueba el logo definitivo que se utilizará en la celebración del 40 Aniversario, con el respectivo manual de imagen del Aniversario.

Se comenta la posibilidad de elaborar un video corto histórico para ser presentado en las Filiales.

Se acuerda la aprobación del diseño del logo del 40 Aniversario de AFUP, el cual será utilizado a partir de enero 2024 según campaña establecida por la Comisión de Comunicación, en el boletín, papelería, Revista Tribuna, campaña Facebook, carpetas, banner, foto perfil WhatsApp, plantilla de informes de Asamblea General y de las Filiales, plantilla de las convocatorias, presentaciones, etc.

Acuerdo: CCO-AFUP: 0-11-04-2023. Aprobado: Votación: 3 votos a favor

 Revista Tribuna No. 93 (cierre 3 noviembre, material de trabajo)


La señora Marlene Pandolfi Lizano comenta que hoy en la tarde sale el *dommy* de revista Tribuna 93 y presenta propuesta de portada elaborada por Grafos Litografía. La Comisión realizará una revisión individual del +++ en cuanto ingrese. Falta incorporar las pautas publicitarias.

 **Almanaque 2024.** Fotografías seleccionadas.

Solicitar al señor Gerardo de Grafos Litografía, una cotización de elaboración del almanaque.

Se acuerda realizar el almanaque 2024 con las fotografías seleccionadas en el Concurso de Fotografía. Se analizará lo concerniente a los costos y disponibilidad de presupuesto disponible.

Acuerdo: CCO-AFUP: 0-11-05-2023. Aprobado: Votación: 3 votos a favor

 Memoria del Foro de Realidad Nacional ok (en impresión – información)

Se indica que se le hicieron los ajustes pertinentes según lo indicado y se enviará a imprimir los 30 ejemplares acordados por esta Comisión de Comunicación y ratificado en Junta Directiva.

- ✚ Se realizará una reunión extraordinaria presencial de esta Comisión, para elaborar el informe anual y el presupuesto 2024, el día jueves 23 de noviembre a las 9 a.m. en AFUP.

Acuerdo: CCO-AFUP: 0-11-06-2023. Aprobado: Votación: 3 votos a favor

ACUERDO No. E-20-03-2023

Se aprueba por Junta Directiva Central el acuerdo tomado de la minuta ordinaria del 13 de noviembre 2023 de la Comisión de Comunicación

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos Señora Mirna Jiménez Camareno, ausencia justificada

c. Comisión de Comunicación

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, coordinador de la Comisión de Comunicación remite los acuerdos de la reunión extraordinaria No.12 del 23 de noviembre por la cual se transcriben a continuación

Asistencia:

Marco Aurelio Chaves Rodríguez Coordinador, Marlene Pandolfi Lizano integrante, Mario Villalobos Matarrita integrante, Alberto Bejarano Valverde Fiscal Propietario Francini Sandoval Campos, Colaboradora

Acuerdo: CCO-AFUP: 0-12-01-2023. Aprobado: Votación: 3 votos a favor)

Informe de labores durante del año:

Se verifican los siguientes puntos, los cuales fueron analizados y trabajados durante toda la temporada, para ser incorporados en el informe final:

- ✚ Día de reunión se acordó para el segundo martes a las 9:00 a.m. realizar una reunión presencial en AFUP.
- ✚ Se realizó el cambio de nombre de Comisión de Divulgación e Imagen Institucional por el de Comisión de Comunicación.
- ✚ Se elaboró un Plan de Trabajo de la Comisión (una vez aprobado el cambio y ajuste de deberes, funciones y actividades, establece medios de publicación, actualizaciones de medios de comunicación, etc.)
- ✚ Se revisó y analizó la viabilidad de impresión en la Revista Tribuna (costos) – participantes- patrocinios, temas, secciones, etc.
- ✚ Una constante analizada y discutida por la Comisión en cada toma de decisiones, fue el de subir el interés de la membresía.
- ✚ Se nombró y se estableció un corresponsal en cada una de las Filiales para que brindara en la fecha indicada, la información de las actividades de su Filial.
- ✚ Internamente y para para cada una de las Filiales se hizo la consulta y se dieron los implementos designados por JUPEMA. (signos externos u otros)
- ✚ Se nombró a la señora Francini Sandoval Campos en la Comisión de Comunicación – Secretaría Técnica
- ✚ Todas las semanas y previo al envío del boletín semanal se dio su visto bueno.

- ✚ Se estableció el Concurso de Fotografía (noviembre 2023)– se revisó e indicó el tema, su reglamento- fechas, etc. Al mismo tiempo y se dio, para su regulación y proceso, el establecimiento del Jurado Calificador
 - ✚ Durante el año y con el fin de estimular a la membresía, se dieron los cambios en el arte de felicitación de cumpleaños
 - ✚ Actualmente se trabaja en el proceso de evolución, designación de personal de membresía, acorde con la información, voz, instrumentación, etc., del video promocional de AFUP. (para dar a conocer el quehacer de la Asociación en todas sus actividades.
 - ✚ Actualmente y como parte del análisis genera, se observan y revisan los valores de AFUP
 - ✚ Se valoró y aprobó como acuerdo de la Comisión, llevado a Junta Directiva, la propuesta de paso de fotografías de expresidentes de AFUP a Sala Principal. Para lo cual se buscará la mejor opción.
 - ✚ Se discute en la Comisión sobre el Cuarenta Aniversario de AFUP – 2024, se habla sobre los cambios en papelería, celebración en Filiales, celebración en Juegos, cumpleaños, almanaques, agendas, etc.
 - ✚ Elaboración de almanaques con tema de Concurso de Fotografía, igual que el año anterior (2022), la idea es que se inserten los ganadores, las menciones honoríficas y seis más destacados en el Concurso.
 - ✚ Se tomó el acuerdo por parte de la Comisión de Comunicación, de la elaboración e impresión con los datos aportados de la CRN, de 30 ejemplares su memoria del foro realizado en mayo 2023.
 - ✚ Durante la temporada se ha colaborado con publicaciones en Revista Pizarra.
- De todo lo anterior nace este Informe anual 2023 de la Comisión de Comunicación.

Acuerdo CCO-AFUP: 0-12-02-2023. Aprobado: Votación: 3 votos a favor)

Informe de Presupuesto:

			Propuesta 2024	Propuesta 2024 sin revista
Capacitaciones	Útiles y materiales de oficina	160 000	300 000	300 000
Concurso de Fotografía	Otros materiales y suministros (premios efectivo)	450 000	450 000	450 000
	Café refrigerio	300 000	300 000	300 000
Revista Tribuna	Servicio de correo	2 250 000	900 000	0
	Edición y publicación Revista	3 300 000	4 500 000	3 379 904
Atracción nuevos afiliados	Signos externos	587 904	600 000	800 000
Actividades culturales	Honorarios profesionales	525 000	525 000	525 000
Reunión mensual JD	Gastos transporte	192 000	192 000	300 000
	Almuerzo	120 000	120 000	230 000
Almanaque	Edición e impresión Almanaque		1 600 000	1 600 000
	Totales:	7 884 904	9 487 000	7 884 904
Observaciones:				0
(*) Se imprimirá 375 ejemplares cada edición digital de la revista.			1 602 096	-1 602 096
(**) Incorporar nueva Actividad y objeto de gasto indicado.				

Acuerdo: CCO-AFUP: 0-12-03-2023. Aprobado: Votación: 3 votos a favor)

ACUERDO No. E-20-04-2023

Se aprueba por Junta Directiva Central el acuerdo tomado de la reunión extraordinaria del 23 de noviembre 2023 de la Comisión de Comunicación

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. Señora Mirna Jiménez Camareno, ausencia justificada

d. Comisión de Administración y Planificación

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, coordinador de la Comisión de Administración y Planificación remite los acuerdos de la reunión No.07 celebrada el 06 de noviembre 2023, la cual se transcriben a continuación.

Asistencia:

Marco A. Chaves R. Presidente AFUP-Coordinador Eduardo Solano S. Tesorero AFUP-
Miembro Adalberto Villalobos M. Asociado AFUP- Fernando Rodríguez L. Secretario Técnico
Alberto Bejarano V. Fiscal AFUP

Acuerdo # 1

- Se aprueba minuta de octubre 2023. **Votación: 3 votos a favor**

4. Seguimiento de acuerdos de la Comisión octubre 2023.

- El señor jefe Administrativo hace lectura de los acuerdos tomados por la Comisión y al respecto se indica que ya se asignó practicante para el TCU de la UCR y está por llegar a AFUP.
- Se dio criterio legal para responder a carta de la Municipalidad de Montes de Oca.
- El señor Coordinador de la Comisión dará respuesta a la Sociedad Rodríguez sobre oferta presentada de compra de finca para uso de AFUP.
- El señor Coordinador ya convocó al señor representante ante JUPEMA para proponerle su integración a Comisión 40 Aniversario AFUP.

5. Respuesta Municipalidad Montes de Oca

- El señor jefe administrativo procede a leer la respuesta de dicha Municipalidad sobre presentación de recurso presentado por AFUP.

Acuerdo # 2

- Se acuerda darle seguimiento a la situación con la Municipalidad de Montes de Oca y averiguar qué días se reúne el Consejo Municipal. **Votación: 3 votos a favor.**

6. Compra Aire Acondicionado.

- Informa el señor jefe Administrativo que debido al daño de uno de los aires acondicionados que se encuentran en el salón multiuso de AFUP se presentaron 6 ofertas para la compra de un nuevo aire acondicionado:
AIRE COOC ₡858.000, SERVICIOS TECNICOS AREANAS REFRIGERACIÓN ₡480.250, REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL BEIRUTE ₡593.500, AIRES ACONDICIONADOS SISTEMA FRIO SRL ₡559.350, TECNO AMBIENTES ₡1.186.500, CLIMA IDEAL S.A. ₡435.672.
- El señor coordinador solicita aclaración sobre el tipo de aire “inverter”.
- El señor Jefe Administrativo indica que estos aires son más modernos con alto ahorro eléctrico por lo que habiendo los recursos disponibles para esta compra y analizadas las ofertas se concluye que el precio de la oferta del señor Elvis Araya Castillo.

Acuerdo # 3

- Se recomienda la compra de un nuevo aire acondicionado a la empresa Servicios Técnicos Arenas refrigeración representada por el señor Elvis Araya Castillo. **Votación: 3 votos a favor.**

7. Respuesta JUPEMA actuario.

- Informa el señor jefe Administrativo sobre respuesta del director ejecutivo de JUPEMA sobre la solicitud que hizo la Presidencia de AFUP para contar con el apoyo del actuario de JUPEMA, sobre el mismo la respuesta fue negativa dado que esta oficina se encuentra saturada de asuntos y no tienen tiempo disponible.
- El señor Coordinador indica que se debe convocar a la Comisión Ad Hoc para analizar la respuesta a la Asamblea de AFUP marzo 2024

Acuerdo # 4

- Dada la respuesta obtenida se debe convocar a una Comisión Ad Hoc para preparar la respuesta a la Asamblea de AFUP marzo 2024. **Votación: 3 votos a favor.**

ACUERDO No. E-20-05-2023

Se aprueba por Junta Directiva Central el acuerdo tomado de la reunión ordinaria No 07 del 06 de noviembre 2023 de la Comisión de Administración y Planificación con las observaciones sugeridas.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. Señora Mirna Jiménez Camareno, ausencia justificada

e. Comisión de Realidad Nacional:

La señora Sonia Hernández Sánchez coordinadora de la Comisión Realidad Nacional remite los acuerdos de la reunión No. 08-2023, celebrada el 06 de noviembre por la cual se transcriben a continuación.

Asistencia:

Sonia Hernández S. Coordinadora, Olga Prieto C. propietaria ausente con justificación, Iveth Barrantes Rodríguez, colaboradora, Alberto Bejarano, fiscal Propietario

Acuerdo # 1-08-2023.

Aprobar la agenda del día.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo # 2-08-2023.

Se acuerda dejar la conformación de los grupos en cada una de las Filiales, con el fin de que le den la continuidad al trabajo del Foro, desde sus Filiales.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo # 3-08-2023.

Se acuerda enviar el documento de la Memoria del Foro, en forma física, según la asignación acordada en la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo # 4-08-2023.

Según la propuesta de Acciones inmediatas, y el respectivo campo de acción sobre Comunicación y conciencia, que esta Comisión identificó en el Foro, alude a la necesidad de

desarrollar una Campaña para contrarrestar la falsa información de las pensiones. asimismo, informar sobre las estructuras de las pensiones (rebajos)

Por tanto, se acuerda, la elaboración de **Cuadernillo informativo: Proceso de derechos humanos**, mediado pedagógica y metodológicamente.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo # 5-08-2023.

Dada la conveniencia y la utilidad de los Cuadernillos Informativos, es necesario que la Junta Directiva acuerde presupuesto para el 2024, en el rubro de Comunicación, con el fin de que se lleve a cabo el trabajo divulgativo e informativo en cada una de las Filiales.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo # 6-07-2023

Se acuerda, proponer el nombre del Sr. Edgardo Vargas Jarquín para formar parte de la Comisión de realidad nacional.

La petición se basa en las siguientes características que posee el Sr. Vargas.

- a. Disposición para pertenecer a dicha Comisión.
- b. Cualidades humanas, profesionales en el campo de la administración, y éticas.
- c. Actitud de resolución crítica y adecuada en los conflictos.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo # 7-07-2023

Que la Junta Directiva solicite a JUPEMA que en las páginas divulgativas plantee, la situación de la negación del gobierno, al legítimo derecho de la revalorización del costo de la vida. Y que está establecido por el derecho internacional aplicable a la República de Costa Rica, reiterado en jurisprudencia de la Sala Constitucional y en la normativa nacional que regula esta materia.

ACUERDO No. E-20-06-2023

Se aprueba por Junta Directiva Central los acuerdos tomados de la reunión ordinaria No 08 del 06 de noviembre 2023 de la Comisión de Realidad Nacional.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. Señora Mirna Jiménez Camareno, ausencia justificada

Asuntos Específicos

La señora Sonia Hernández Sánchez vicepresidente de Junta Directiva manifiesta que le Tribunal Electoral de AFUP debe de hacer una revisión de los formularios con los requisitos que CONASSIFF incluyo en cuanto a la formación académicas para los candidatos a representante de AFUP ante JUPEMA.

Sin más asuntos que tratar, levanta la sesión 5:45pm

Marco Aurelio Chaves Rodríguez
Presidente

María Isabel Jirón Castellón
Secretaria